CARTA DE PRESENTACION - PROPUESTA ECONOMICA .599

Medellín, 14 de mayo de 2026
Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROGRESAR
Carrera 83A #106D-5
Barrio Doce de Octubre
Medellín

Asunto: Presentación de Propuesta Económica – Invitación Pública No. 11
Yo, Robinson Esteek Martínez Villegas, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.667.820 de Envigado, en calidad de representante legal de **MI PC TECNOLOGÍA S.A.S.**, actuando conforme a las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación, presento formalmente la siguiente propuesta económica:

• **Propuesta No. 599**, correspondiente a la invitación pública **No. 11 de 2026**, que incluye el suministro de **servicios de mantenimiento y adecuación de la infraestructura eléctrica** en la **sala de sistemas**. Las actividades a realizar incluyen la adecuación de cables eléctricos, la instalación de puntos de energía, la mejora de la canalización y el soporte técnico para la infraestructura eléctrica de la institución.

Valor de la propuesta:

DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON 00 CENTAVOS ($12.220.000,00)

En caso de ser aceptada por la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROGRESAR**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

• Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

• Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse.

• Que conozco las disposiciones legales que rigen esta contratación.

• Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribirlas dentro de los términos establecidos.

• Que la presente propuesta consta de un (1) folio, sin documentos con reserva legal.

• Que la información presentada es verídica y asumo total responsabilidad frente a la

Institución Educativa si los datos suministrados son falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal.

• Que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de las previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables, ni en prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

• Que no aparezco reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, conforme al artículo 60 de la Ley 610 de 2000 y el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

• Que esta propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días calendario.

• Anexo los documentos exigidos en la respectiva invitación pública.



Atentamente,
Robinson Esteek Martínez
Gerente General
MI PC TECNOLOGÍA S.A.S.
Teléfono: 314 888 9078

Propuesta Economica Nro: 599
Fecha de Expedición: 14 de mayo de 2026
Cliente: INSTITUCION EDUCATIVA PROGRESAR
NIT: 901051510
Dirección: CARRERA 83 A 106 D 5, Medellín.

Propuesta de Servicio de Mantenimiento y Adecuación Tecnológica

Se presenta la siguiente propuesta técnica para la ejecución del servicio de mantenimiento, adecuación y optimización de las instalaciones eléctricas y de soporte tecnológico de la sala de sistemas. El objetivo principal es garantizar un entorno operativo seguro, organizado y de alta confiabilidad.

1. Intervención y Adecuación Eléctrica

El servicio contempla la instalación técnica de componentes esenciales para la distribución y protección de la red, asegurando el cumplimiento de buenas prácticas:

- Instalación y cableado: Tendido de conductores eléctricos calibre No. 12 (colores normativos: rojo, negro, blanco y verde) y montaje de breaker de protección de 20 amperios.
- Puntos de energía: Instalación de tomas dobles con polo a tierra (15A, marca Leviton) y adecuación de puntos especiales mediante toma de caja 3x30A 250V NEMA L15-30.
- Canalización y Soporte: Montaje de tubería EMT de 3/4 con sus respectivas uniones, entradas y grapas; instalación de cajas metálicas 12x12x5 con tapas Luminex y canalización de piso para tránsito seguro.
- Fijación Técnica: Uso de soportes ménsula, chazos y tornillería especializada para una infraestructura robusta.

2. Mantenimiento de Infraestructura y Conectividad

Para mejorar la vida útil y organización de los equipos existentes, se realizarán las siguientes labores:

- Acondicionamiento de Rack: Intervención estética y funcional de rack de piso mediante la aplicación de pintura electrostática y aerosol negro, permitiendo un almacenamiento óptimo de equipos de red.
- Soporte de Video y Datos: Instalación de puntos de red con cable UTP categoría 6 y puesta en marcha de sistema de monitoreo (Cámara domo Turbo HD 1080P ColorVu, video balun y fuente de poder 12V 5A).
- Respaldo Crítico: Configuración e integración al sistema de una unidad UPS 3KVA monofásica online (2700W) para asegurar la continuidad operativa ante fallas eléctricas.

3. Beneficios de la Intervención

Esta adecuación técnica permite:

- Reducción de riesgos: Eliminación de conexiones improvisadas y canalizaciones deterioradas.
- Eficiencia: Optimización de la distribución de carga y protección de los equipos de cómputo.
- Estética Profesional: Organización integral de la infraestructura de conectividad y respaldo.

Valor del Servicio

El valor total por la ejecución integral del servicio de mantenimiento y adecuación tecnológica es de:
$12.220.000 COP *(Doce millones doscientos veinte mil pesos colombianos)*

Nota: Este servicio se rige bajo criterios de seguridad eléctrica y orden técnico, garantizando una infraestructura eficiente para el uso permanente de la institución.

Atentamente,
Robinson Esteek Martínez Gerente MI PC TECNOLOGIA S.A.S.

Atentamente,



Robinson Esteek Martínez.
Gerente.